

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA RECIMETAL ECUADOR S.A. RECIMETAL CELEBRADA EL 15
DE ABRIL DEL 2015**

A los quince días del mes de abril del dos mil quince, a las quince horas treinta minutos, en el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, en KM. 9 ½, Vía Daule Av. 44 S/N y Casuarina, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía RECIMETAL ECUADOR S.A. RECIMETAL., con la concurrencia de los siguientes accionistas: El señor BYRON XAVIER BRAVO VERA, propietario de Novecientos noventa (990,00) acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor RONALD STUART BRAVO VERA, propietario de Diez (10,00) acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, con lo que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión el Señor CPA Raúl Villafuerte Burbano y actúa como Secretario la Abogada Telma Flores de Valgas Rosado. Estando presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven instalarse en **Junta General Universal**, con el objeto de tratar y conocer cuentas de los Estados Financieros del Periodo 2014

- a) Los informes presentados por los administradores y el comisario acerca Periodo 2014 los negocios y resoluciones correspondientes,

Se pone a consideración de la Junta general de accionistas, toma la palabra el señor CPA Raúl Villafuerte Burbano, y expresa que es necesario una vez leídos y revisados los Estados Financieros por parte de la Junta General de accionistas, y siendo consciente de los resultados arrojados, debemos proceder a la aceptación de los mismos. Se pone en consideración de la Junta el único punto de orden del día, en este estado los accionistas manifiestan conocer bien el tema y resuelve por unanimidad de los presentes: Aprobar los Estados Financieros de la compañía, que fueron revisados dentro de la junta, correspondientes al año 2014, una vez se ha dado lectura y revisión de los Estados Financieros de la compañía.

No habiendo otro asunto más que tratar en la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita por unanimidad de los asistentes, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente de la Junta, el suscrito Secretario que certifica y los accionistas.



Byron Xavier Bravo Vera
ACCIONISTA



Ronald Stuart Bravo Vera
ACCIONISTA



RAUL VILLAFUERTE BURBANO
PRESIDENTE



AB. TELMA FLORES DE VALGAS ROSADO
SECRETARIO